

SEÑOR:

Juez Promiscuo Municipal de Alcalá Valle.

E. S. D.

Referencia: Proceso Divisorio de Venta de Cosa Común. Promovida por el Señor JUAN CARLOS VALENCIA TRUJILLO contra la señora SULIMA NIDREY SURELLY GRANADA PARRA.

RADICACIÓN: 760204089001-2019-00-190-00

ANA TULIA OSPINA TRUJILLO, mayor de edad, vecina de este Municipio, residente en Palmira (V), identificado con la cédula de ciudadanía No.31.166.11 expedida en Palmira (V), abogada titulada y en ejercicio con Tarjeta Profesional No.83.171 del Consejo Superior de la Judicatura, actuando en calidad de apoderado judicial del señor JUAN CARLOS VALENCIA TRUJILLO, por medio del presente escrito de la manera más respetuosa, me permito aportar nuevamente al despacho el Contrato de Cesión de derechos litigiosos debidamente diligenciado, para que su señoría se sirva darle el trámite correspondiente.

Del señor Juez Atentamente.

ANA TULIA OSPINA TRUJILLO.

C-C. N°. 31.166.171 de Palmira Valle.

T.P. N°. 83.171 del C. S. de la J.

Email. doctoratuliah@hotmail.com